

Quito DM, 02 de Octubre del 2020

Señor

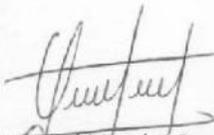
Dr. Carlos Alberto Morales Bernal

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de TECHNOSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S.A., reunida el día de hoy, decidió unánimemente reelegir a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de un año, con las atribuciones y deberes constantes en la ley y en el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el Artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General.

Atentamente,



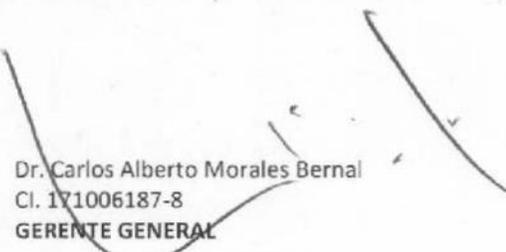
Betty Isabel Morales Bernal

Cl. 171006329-6

PRESIDENTE

Quito DM, 02 de Octubre del 2020

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TECHNOSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S.A., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los estatutos sociales de la compañía.



Dr. Carlos Alberto Morales Bernal

Cl. 171006187-8

GERENTE GENERAL

- Fecha de Constitución de la compañía: 27 de Junio del 2014, ante el Dr. Homero López Obando, Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: 11 de Julio del 2014, bajo el Número de Inscripción 2383 y Número de Repertorio 26315.

TRÁMITE NÚMERO: 40239

6310723JBMPNZK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16065
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNOSIGNATURE ECUADOR DE FACTURACION ELECTRONICA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES BERNAL CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1710061878
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 2383 DE 11/07/2014 NOT. 26 DE 27/06/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103